

El Guadalete

PERIÓDICO DE INTERÉS GENERAL. (FUNDADO EN 1852)

Precios de Suscripción:
En Jerez
Por un mes 2 pesetas.
Por un año adelantado:
22.50 pesetas.
En Provincias.
Por un mes adelantado:
2.50 pesetas.
Por un año adelantado:
25 pesetas.
Eguilaz 4

Extranjero.
Por un año adelantado:
40 pesetas.
Para anuncios
reclamados y comuni-
cados pedir la tarifa á
la Administración del
periódico. Redacción y
Administración
Eguilaz 4
Teléfono No. 55.

AÑO LVI.

Jerez de la Frontera: Viernes 14 de Octubre de 1910.

NUM. 17.564.

DESPUÉS DE LA REVOLUCIÓN.

NUEVO RÉGIMEN

La ciudad está completamente en calma y la normalidad es absoluta. No parece que sobre este país haya pasado una revolución con tales aires de tormenta que en un par de días se haya llevado un régimen con historia de siglos. La impresión que se siente es la de un motín vulgar, pronto sofocado y que no dejara ni siquiera huellas. Porque no creo que sean una huella muy durable los destrozos que la metralla dejara en unas cuantas casas y en unos cuantos árboles de la Avenida de la Libertad y en el colosal monumento que, al centro de dicha vía, conmemora los hechos de armas de las tropas lusitanas contra las españolas y la definitiva independencia de Portugal.

Sólo queda de las pasadas jornadas un rastro, que acaso sea en lo futuro de una extrema gravedad. Y ese rastro es la indisciplina del soldado. Hasta ahora, la tropa campa por sus respetos en las calles, sin orden, á la desbandada, fasil al brazo, metido el soldado entre los grupos de paisanos, confraternizando todos en una confraternización que excluye el necesario respeto.

Acaso este estado de cosas no sea un mal síntoma. Pero yo no quiero ocultar mis tristes presentimientos.

Salvo ligeros incidentes sin importancia, el orden está restablecido en Portugal. Nada ocurre, y en algún tiempo es fácil que nada acontezca. Pero ese plazo del porvenir no lo hagamos, por espíritu de previsión basado en las realidades, muy largo. Quien hace un zapato, hace ciento. Ha cesado la lucha de los republicanos contra los monárquicos, lucha ardiente durante años, en que este pueblo, y sobre todo esta ciudad de Lisboa, ha puesto todos sus esfuerzos. No ora ni espero que se vuelvan las tornas. De ahora en adelante la lucha, aunque así debiera ser en justa reciprocidad, no la entablarán los monárquicos contra los republicanos definitivamente triunfadores. Como en Francia, los monárquicos portugueses, de corazón lo han sido tan pocos, constituirán un partido sin ascendente en el país. Su propia conducta antes, y mucho más en los momentos críticos que han pasado, los han condenado al olvido para siempre. No ya luchar con fe en un ideal, pero ni siquiera defenderse por instinto de conservación supieron. ¡Qué triste el abandono de los Reyes camino del destierro! Ellos son los únicos que, aun para los mismos revolucionarios vencedores, merecen una piedad y una simpatía melancólica. Los adictos de ayer no han tardado en convertirse, y con gran entusiasmo, á la nueva fe y al nuevo régimen, sin esperar á conocer la suerte del destronado Monarca fugitivo á quien sirvieron y tan prestamente olvidaron; es de creer que, poniendo el interés patriótico por encima del fervor dinástico ó bajo la coacción de querer conservar hegemonía los mercedes y los honores de antaño.

Fácilmente se explica el triunfo rápido del movimiento revolucionario y la aceptación del nuevo régimen en todo el país. Portugal, en su casi totalidad, es republicano. De este partido era toda la fuerza viva, la fuerza real del pueblo lusitano. Por todas las artes se le combatió, cercenando á capricho y á violencias las listas electorales, para que no pudiesen nunca triunfar en las urnas los republicanos. Naturalmente se les empujaba á salir de la legalidad, dentro de la que el triunfo á que aspiraban pacíficamente era de todo punto imposible. Y los forzaron á ser revolucionarios.

Llegado el momento decisivo en que el pleito había de plantearse y resolverse con las armas en la mano, donde estuvieron esos monárquicos de la víspera, tan fervorosos y tan arrojados? Ellos eran los que estaban en el deber de defender el régimen. Porque la lucha de los republicanos no iba contra el Rey Manuel ni aun contra la secular

dinastía de los Braganças. Ann hoy mismo, en las tertulias de cafés y en los corrillos de las calles hablan estagentes del pueblo que llevan prendidos al ojal los lacitos verde y rojo del nuevo régimen con respetuosa comisera de la Soberano destr nado y también de la Familia Real. Los republicanos han venido combatiendo los desafueros, las exacciones, la mala administración pública de los varios partidos y grupitos políticos que han ocupado el Poder en los últimos años y que arrastraron tras sí á la Monarquía en su tremenda é irreparable impopularidad.

Y ellos, esos monárquicos responsables de todo el pasado, eran los que debieron, á la hora decisiva, en aquella noche trágica de la anterior semana, dar la suprema batalla en la defensa de un Trono que, acaso indirectamente, pero de todos modos de una manera directa, habían comprometido. Contaban con fuerzas. Esto es innegable. ¿No venían amenazando los descontentos por haberseles privado del Poder cuando demandas de la opinión, conveniencias políticas y necesidades del país lo aconsejaron, con hacer ellos una revolución, aunque á la inversa? Además, está plenamente comprobado que había fuerzas leales y que en muchos cuarteles había numerosos elementos hostiles á toda sedición. Bien lo demuestran todos esos oficiales que han entregado sus armas y han renunciado hidalgamente á sus carreras.

Más que el ardor de los revolucionarios, dió el triunfo á la República el olvido de sus responsabilidades en los monárquicos. Los mismos que gastaron el último plomo en defensa de la Monarquía, más bien parece que derrocharon la pólvora en salvos, despidiéndola con todos los honores de ordenanza. Casi sin batirse se rindieron y capitularon.

Claro es que en esas condiciones el triunfo de la República ha podido ser tan fácil. No encontraron los revolucionarios las resistencias que esperaban, y en los primeros momentos de la revuelta—que les fueron desfavorables—creyeron en un seguro fracaso. Y la convicción de la derrota determinó el suicidio del almirante Carlos Cândido dos Reis, alma del movimiento revolucionario.

No será muy aventurado decir que la República casi la han instaurado en Portugal, si no por acción, ciertamente por omisión, es decir, por pasividad y por abandono, los mismos monárquicos. Y al obrar así por instinto suicida, en vez de obrar de otro modo por instinto de conservación, han decretado su propia muerte, individual y colectivamente, aunque otra cosa se crea, juzgando con criterio vulgar el hecho de que con tanta facilidad se hayan pasado con armas y bagajes, sin guardar siquiera el luto de rigor, al campo de los adversarios.

No tendrá, pues, la República, de ahora en adelante, enemigos formidables y temibles del lado de los monárquicos. Han desaparecido, por la conducta seguida, los últimos que quedaban. Como Francia, Portugal será definitivamente una nación en que se consolida el régimen republicano. Y, como en Francia, en lo futuro la República portuguesa tendrá sus enemigos entre los propios republicanos. La gente del pueblo que se batió noches pasadas en las barricadas con entusiasmo, ha aprendido, con el primer batizo de pólvora y sangre, el oficio revolucionario.

Y ese aprendizaje es el mayor peligro.

ANGEL GUERRA.
10 Octubre.

Reorganización de la Policía.
Lisboa, 11.—Ha quedado organizado un escuadrón de Policía, formado por

fuerzas adictas á las nuevas instituciones. Pronto quedará constituido definitivamente todo el Cuerpo.

Suscripciones.
Los sargentos de todos los Cuerpos del Ejército portugués han abierto una suscripción para regalar banderas republicanas á los regimientos de Artillería, al 16 de Infantería de línea y á las fuerzas de Marina que lucharon por la República.

La suscripción para las familias de las víctimas de las jornadas revolucionarias ha sido acogida con gran entusiasmo por toda la población; la ganté acude á los comercios y á las redacciones de los periódicos republicanos á depositar sus donativos.

Un párroco republicano.
El cura párroco de la iglesia de Santos ha publicado una protesta contra los últimos hechos ocurridos, que achaca á demasías de la reacción.

El párroco termina su protesta advirtiéndole á las nuevas instituciones del país.

El Sr. Campos Henriques.
Ha circulado con gran insistencia el rumor de que el expresidente del Consejo de Ministros, Sr. Campos Henriques, cuya casa fué asaltada el viernes pasado por las bandas de paisanos, ha prestado su adhesión al régimen republicano.

Pidiendo el retiro.
Lisboa, 11: Han pedido su separación del Cuerpo de la armada los tenientes de Marina Sres. Conde Do Ponte, marqués de Lavraido y Hugo de M'Neill, conocidos por su adhesión á la Familia Real.

Los dos últimos eran oficiales de la dotación del yate *Dofia Amelia*.

Un folleto interesante.

Los presupuestos del Estado y el clamor nacional.

II
Preliminares.—Proyecto de presupuestos para 1911.—Gastos é ingresos calculados.—Superávit de 85 millones.—Liquidación y déficit de los presupuestos de 1909 y 1910.—Gastos de la guerra de Africa.—Impuestos excesivos.—Protección á los productos destinados á la exportación.—El impuesto de utilidades es el más equitativo de todos los impuestos.

Empieza el Sr. Ungría su trabajo llamando la atención de los economistas, sociólogos y escritores que cultivan la ciencia económica sobre el alarmante aumento de los Presupuestos de gastos del Estado, que desde pesetas 664.119.740 que sumaban el año 1868-69 ascenderán en 1911 á 1.045.865.126 pesetas 65 céntimos.

Se lamenta después de la poca atención que se presta en los Cuerpos Colegisladores á tan interesante asunto, en donde apenas si se hacen una docena de diputados y senadores que se ocupan en estudiar con detenimiento los Presupuestos, siendo así que una vez planteados en las esferas del Gobierno se extienden por toda la nación y se infiltran en la suerte de todos los ciudadanos.

El proyecto de presupuesto para 1911 es así:

	Pesetas.
Gastos calculados para 1911	1.045.865.026'65
Ingresos ídem	1.131.456.211'32
Superávit	85.591.184'67

El Sr. Cobián, cuya superior ilustración y buenas intenciones debemos reconocer y aplaudir, ante la cifra de 1.045.865.026 pesetas y 65 céntimos que suman las obligaciones generales del Estado y las de los Ministerios, presupuestas para el año 1911, ha tenido necesidad de buscar, como él mismo significa, ingresos equivalentes, y como consecuencia de su laborioso trabajo, ha traído al proyecto de Presupuestos la posibilidad de obtener ingresos por 1.131.456.211 pesetas 32 céntimos.

Aun suponiendo que las Cortes aprueben todos los proyectos de ley, presentados por el Sr. Cobián, sobre los cuales habrá mucho que discutir, no puede inspirarnos confianza esta supuesta diferencia en favor del Tesoro, si tenemos en cuenta el estado económico actual de la nación, y que también los Presupuestos de 1909 y 1910 fueron presentados con *superávit* de 5.722.511 pesetas con 05 céntimos el primero, y de 13.310.590 pesetas 64 céntimos el segundo, y al hacer la liquidación definitiva de 1909 y la probable de 1910, aparecen los dos Presupuestos con excesos muy importantes en los gastos, según se demuestra á continuación:

	Pesetas.
Liquidación definitiva del Presupuesto de 1909.	Gastos satisfechos 1.195.344.181'94 Ingresos realizados 1.128.110.824'68 Exceso de los gastos sobre los ingresos 67.233.357'26
Liquidación probable del Presupuesto de 1910.	Pagos probables 1.138.797.449'00 Ingresos ídem 1.082.712.523'00 Más los gastos que los ingresos 56.084.926'00

Esto que hemos observado en las liquidaciones de los años 1909 y 1910, es una repetición de lo que venía sucediendo hasta el año 1890 á 91, corregido después por el art. 7.º de la Ley de Presupuestos de 1901, que vino á limitar las facultades del Gobierno en la concesión de suplementos de crédito y créditos extraordinarios; pero que ha reaparecido en 1909 con menoscabo de la normalidad de la Hacienda pública.

Como cada año que transcurre los gastos suman más, exigense recargos tributarios sobre recargos ya onerosos, modificanse leyes vigentes por otras nuevas, anulanse derechos legítimamente adquiridos é imponense obligaciones casi siempre inesperadas y muchas veces incomprensibles. Así es como en la busca y rebusca de mayores ingresos se apela á la creación de nuevos recargos sobre otros ya conocidos; y con las incesantes modificaciones tributarias, se derriban instituciones respetables y se levantan granjerías, se merman intereses creados y se ahogan aspiraciones legítimas, se corta el paso á las grandes iniciativas y se impide la asociación y empleo de capitales en empresas productoras, creando con todo esto un estado de incertidumbre y de desconfianza que espanta á los capitalistas y hace imposible el progreso económico de que tanto necesita España.

Del impuesto exagerado sobre las pólvoras y otras materias explosivas, nació la Sociedad «Unión Española de Explosivos», especie de granjería que ha enriquecido con asombro notorio á sus accionistas, en perjuicio de la minería y de varias industrias nacionales.

El enorme impuesto sobre los alcoholes, que tantos sinsabores y molestias ocasionó y tantas asambleas y protestas vino á producir, causó la ruina de muchos industriales y de comarcas vitícolas enteras.

El elevado impuesto sobre el azúcar está causando ya grandísimos daños á la agricultura y á las industrias derivadas, entre las cuales se hallan la conservación de frutas cultivadas en las huertas y la fabricación de jarabes, chocolates y dulces, pues la exportación de una y otras podría producir gran suma de riqueza tributaria, que daría al Estado mayores ingresos que el impuesto establecido y el que se trata de establecer sobre la primera materia.

Podríamos ocuparnos aquí de otros impuestos ó tributos que entorpecen el desarrollo de la riqueza nacional con daño para el Tesoro mismo; pero sería tarea muy laboriosa abarcar de una sola vez todos los aspectos del problema económico-financiero de la nación.

Las naciones que gravan con impuestos exagerados los productos destinados á la exportación, se aniquilan á sí mismas, porque destruyen su poder económico, que es el poder dominante de los tiempos actuales en esa lucha de expansión comercial donde se pelea con productos y capital, armas obtenidas á fuerza de trabajo, y con las cuales, llevando de bagaje el crédito industrial y el mercantil, se

pueden atravesar las fronteras internacionales y ocupar posiciones sin temor á las resistencias. Por esto, los Gobiernos que procuran con interés fomentar la riqueza tributaria de su nación, no sólo exceptúan de tributos los artículos que tienen sus principales mercados en el extranjero, sino que pagan primas considerables á los productores y comisionistas á fin de estimular y aumentar la exportación, para importar en cambio grandes sumas en efectivo y obtener de este modo ganancias sobre las cuales tienen esos Gobiernos establecido el impuesto progresivo de utilidades, que es el más racional, el más equitativo y el más científico de todos los impuestos.

Reforzar en España el impuesto de utilidades para rebajar otras contribuciones onerosas rechazadas por la ciencia económica moderna, sería obra de regeneración que el Gobierno, sea el que fuere su matiz político, debiera acariciar y afrontar, marchando sin reservas ni timideces hacia ese impuesto, que debe tomar asiento en las prácticas financieras y en las costumbres tributarias españolas, como demostraremos más adelante.

Huelga ferroviaria en Francia.

Movimiento de trenes suspendido.—El correo en automóviles. Actos de "sabotage".—Consejo de ministros.—Medidas del gobierno.—Acuerdos de la Compañía del Norte.

Paris 11.
La huelga se ha extendido rápidamente en la red ferroviaria del Norte. Desde media noche, no salió de aquí más tren que uno para Lila, á las 5'17 de la madrugada; advirtiendo el maquinista que tendría que detenerse en Creil, á cuyo depósito pertenecía, y en donde esperaba órdenes del Comité de la huelga.

A las cinco y media de la mañana se suspendió la venta de billetes. Al mediodía, la dirección de la Compañía de los ferrocarriles del Norte manifestó que durante la mañana habían salido de Paris 24 trenes por esa línea. El tren de Boulogne, con pasajeros procedentes de Inglaterra, llegó á las 4'20 de la madrugada.

El maquinista tuvo conocimiento de la huelga en la estación de Almiens, que se hallaba ocupada militarmente. Dicho tren tomó allí soldados, que fué dejando en las diferentes estaciones del tránsito para asegurar el orden. No se tienen noticias del correo de Bruselas, que debía haber llegado á las cuatro y cinco.

El gobierno y la Policía siguen adoptando con actividad energías medidas. La dirección de Correos ha comenzado á organizar el servicio con automóviles. Desde las cinco de la mañana han salido coches de esa clase para Amies, Lila, Beauvais, Boulogne y Calais. Desde esos centros será enviada la correspondencia por transportes rápidos.

Se han comunicado también instrucciones á los directores de las Administraciones de Correos, existentes en las comarcas afectadas por la huelga, á fin de que envíen con rapidez la correspondencia á Paris, utilizando todos los medios de transportes disponibles.

En el Consejo de ministros celebrado esta mañana, el de Obras Públicas, M. Millerand, ha manifestado á sus compañeros que esta huelga, declarada inopinadamente, después de haber aceptado los ferroviarios la mediación del gobierno para ponerlos de acuerdo con la Compañía, es más política y económica, como lo prueba el hecho de que los promovedores de la misma se imponen por la fuerza al personal, cuya mayoría es opuesta al paro.

El Consejo se mostró dispuesto á ampliar las medidas militares ya adoptadas para garantizar la libertad del trabajo.

En este sentido se han circulado las órdenes oportunas. Ya se han realizado varios actos de "sabotage" (daños), entre otros puntos, en Tergnier, donde á media noche quedó declarada la huelga é inmediatamente se interceptó la vía.

Casi todos los hilos telegráficos y telefónicos de la línea están cortados. El Juzgado ha comenzado á instruir diligencias por estos hechos y otros de la misma índole realizados por los huelguistas.

También se ha sabido en los Centros oficiales y en la Dirección de la Compañía que los huelguistas proyectaban ocultarse en varios puntos de la línea, para disparar desde ellos contra los maquinistas y fogoneros que pasaran en los trenes, por no haberse unido á la huelga. Por esta razón, y para que no la destruyan, según se ha amenazado, los puentes están custodiados por la tropa.

Se tiene noticia de que en Lens han ocurrido algunos choques entre los ferroviarios, originados por la resistencia del personal á secundar la huelga.

El presidente del Consejo, ha conferenciado con el ingeniero jefe de la Compañía del Norte. Este ha manifestado á M. Briand que confía en que permanecerá en sus puestos la mayoría del personal, y cree que, mediante modificaciones en el horario de los trenes, podrá normalizar el servicio en toda la red.

También ha conferenciado M. Briand con el prefecto de Policía.

A última hora de la tarde la Compañía del Norte ha facilitado una nota oficiosa diciendo haber decidido dejar cesante al maquinista Toffin, promotor de la huelga, y que ha circulado un aviso á sus empleados y obreros, señalándoles un plazo para volver al trabajo, si quieren evitar la cesantía.

En las demás redes ferroviarias de Orleans, Midi, Este y Oeste el servicio es normal.

Créese que la huelga se limitará al Norte, pues el Sindicato desconfió mucho del éxito en las demás líneas.

El jefe del gobierno permanece constantemente en su despacho, en donde, de hora en hora, recibe noticias de todas líneas y estaciones del Norte, que como ya se ha dicho, están guardadas militarmente.

Se agrava la situación.—Daños en las líneas.—Más vías interrumpidas.—Dos reuniones obreras.—Amenazas de paro general.

El gobierno ha dictado una disposición convocando por un periodo de veintidós días, como servicio militar, á 1.369 agentes superiores y 27.860 secundarios del personal del ferrocarril del Norte.

Todos los individuos que, por su edad están sometidos á las obligaciones militares, caen dentro de esta convocatoria.

Los trenes de Pontoise, Chantilly y Treport han llegado con grandísimo retraso á Paris.

La estación del Norte carece esta noche de alumbrado, á consecuencia de que no trabajan los electricistas.

En Valenciennes y Denain falta casi todo el personal obrero.

Cerca de Arras han sido cortados 85 hilos telegráficos y arrancados once postes.

El Sindicato de empleados ferroviarios ha dirigido á sus diversos grupos una excitación para que resistan á los que por la fuerza quieren llevarles á la huelga, y hagan valer á todo trance el derecho á la libertad del trabajo.

A pesar de esto, la huelga adquiere por momentos mayor gravedad.

Los obreros de los depósitos de Amiens, Hirson, Laon y San Quintín se han adherido al movimiento.

En Tergnier hicieron los huelguistas chocar dos locomotoras, y ambas descarrilaron. Como en aquella estación están cortados los hilos de señales, no puede circular ningún tren.

El tren de Calais á Basilea ha tenido que dar un largo rodeo, pasando por Saisons y Compiègne, en vez de seguir su camino ordinario.

En la Bolsa del Trabajo se celebró esta tarde una nueva reunión de ferroviarios.

El secretario general aconsejó á sus compañeros que de ningún modo reanuden el trabajo hasta no conseguir el triunfo.

Los representantes de los trabajadores de las líneas de Orleans y París-Lyon-Mediterráneo se declararon solidarios de los huelguistas de la del Norte.

Se acordó continuar la huelga, pedir la readmisión de los obreros despedidos y considerar al Consejo de Administración de la Compañía como único responsable de los perjuicios y molestias ocasionados en la huelga.

Más de 8.000 trabajadores de los ferrocarriles del Estado y del Oeste han celebrado esta noche una reunión, en que fué también votada la huelga y se acordó, confiando en la solidaridad de los compañeros de provincias, adherirse á la huelga.

Declaración de la huelga general.

Paris 12.
Ha sido declarada la huelga en todas las redes de ferrocarriles.

Ecós de Sociedad.

En las bodegas de la importante casa extractora de los Sres. González Byass y Compañía, se obsequió ayer con un almuerzo a los Sres. Jefes y Oficiales del primer Regimiento montado de Artillería. Desde aquí pasaron a las bodegas de la no menos importante Casa Pedro-Domecq, donde también fueron exquisitamente atendidos y obsequiados. A las cinco de la tarde tuvo lugar en el Casino Nacional un té en honor del Coronel, Jefes y Oficiales del primer Regimiento montado de Artillería. El salón de la planta baja y el patio habían sido exornados con gusto con muchas plantas y flores. Desde la hora anunciada se vio el local favorecido por muchas y hermosas damas que honraron el acto con su presencia. En el salón del traspaso se había puesto una mesa, en la cual y en un mostrador establecido en el patio, se sirvió un exquisito y bien surtido lunch, con abundancia de ricos vinos de Jerez y Champagne. El Presidente del Casino, Sr. Marqués de Piel Pérez Calixto, apesar de encontrarse delicado de salud, estuvo a saludar al Sr. Coronel, teniendo que ausentarse temprano. Con buen acuerdo se habían omitido los brindis, y solamente el Sr. Conde de Belbeder dió las más rendidas gracias por el honor que se le hacía. También entre el Sr. Presidente y el Sr. Coronel se cambiaron frases de mútuo saludo. Asistieron las señoras siguientes: D.ª Javiera Pacheco de Abarzuza, Condesa de Morphy, Marquesa de Casa Domecq, Condesa de Peralaja, señora de Domecq (D. José), Sra. Viuda de Macconzie, Sra. de Williams (D. Arturo), Sra. Viuda de Sánchez Romate, Sras. de Ruiz (D. Heriberto), de Díez (D. Salvador), D. Carlos y D. Tomás, de Ivison (D. Fletcher), Viuda de Orbaneja, Sra. de Cantillo (D. Manuel), de Figueroa (D. J.), de O'Neale (D. Rafael), de Aranda (D. G.), de Sanjuan (D. Francisco), de Febres (don Teodomiro), del Río (D. F. de A.), de Mora (D. Ignacia), de Segovia (D. G.) y Sra. Viuda de Fernández de los Ríos. Srtas. Carmen y Javiera Abarzuza, Pilar Martel, Isabel González Agreda, Wifreda Mackenzie, Catalina Mark, María Pepa y Elisa Sánchez Romate, Clara, Cristeta y Mercedes Ruiz, María, Angéles y María Luisa Díez, Lola, Luciana y María Cantillo, Rosario Figueroa, Pepa y Carmen Lambarry, Josefina Navallas, Inés, Angeles y Carmen Paul, María y Teresa de la Riva, Juana, Carmen y Ana Ysasi y Dávila, Pepa Ledesma, Carmen, Pepa y Paca Orbaneja, Milagros Giles, Petra Fernández de los Ríos, y otras que sentimos no recordar, además del Coronel, Jefes y Oficiales de Artillería, en cuyo honor se dada la fiesta. Concurrieron los socios del Casino. Terminado el lunch se bailaron por el elemento joven, lanceros y rigodones, amenizando el acto el sexteto que dirige el Sr. Navarro. A las ocho terminó la brillante reunión, saliendo todos muy satisfechos de la fiesta celebrada en honor de los artilleros. A las doce de la noche, los socios del Círculo Lebrero obsequiaron a su vez con un ponche a la distinguida oficialidad del brillante Regimiento de Artillería que por espacio de unos días ha sido nuestro huésped. A este acto asistió invitada en su representación, una comisión de Oficiales del Regimiento Alfonso XII. Esta mañana a las nueve marchará de regreso a Sevilla, efectuando el viaje por carretera y por jornadas ordinarias. Hoy a las nueve y media al paso de las baterías por la magnífica hacienda Santa María del Pino, propiedad de los Sres. de Agreda (D. José A.), obsequiará con un desayuno a los Jefes y Oficiales, nuestro estimado convecino D. Diego de Agreda y González. A dicho lugar irán invitadas numerosas y distinguidas personas de la localidad. A las cinco de la tarde saldrá la plana mayor del Regimiento de Artillería, que a ruego de varios señores retardan la marcha para asistir a un almuerzo que se celebrará en su honor en el Hotel Los Cisnes. Enviamos a los distinguidos artilleros nuestro afectuoso saludo de despedida, deseándoles que lleven de esta ciudad la grata impresión que ella conservará siempre del corto número de días que ha tenido la honra de albergarlos en su seno. Nuestros estimados amigos D. José M. Fernández Gao y D. Manuel González de la Peña, obsequiarán anoche con una comida en el Hotel Los Cisnes a los señores de Abarzuza. Continúa mejorando de su enfermedad, habiendo ya entrado en el período de franca convalecencia, nuestro distinguido amigo D. Fernando Fernández Gao. Lo celebramos y le deseamos un restablecimiento completo y rápido. ARKEMÁN

Desde Sevilla.

Se encuentra en Sevilla el inspector general de la Compañía Peninsular de Telégrafos, nuestro distinguido amigo don Eduardo Estelat, que ha venido con motivo de la inauguración de la

Central telefónica interurbana, establecida en la calle de Tetuán número 25. El acto inaugural, al que asistirán las autoridades, otras muchas distinguidas personas y la prensa, se celebrará mañana, a las seis de la tarde. Esta tarde ha marchado al campo con el propósito de regresar dentro de unos días, el jefe provincial de los conservadores, D. Eduardo de Ibarra. El señor obispo de Bja (Portugal) dijo misa esta mañana en el Seminario, donde se hospeda, y ha recibido durante todo el día gran número de visitas de distinguidas personas. Esta tarde a última hora le ha visitado el arzobispo, señor Almaraz. La subcomisión de casas para obreros, que forman los señores González Mora, Lugañez y el arquitecto municipal señor Talavera, se reunirá mañana a las dos y media de la tarde para tratar de la recepción de las construidas últimamente, así como también para hacer propuesta de la adjudicación de las mismas. Las obras del puerto de Cádiz y el personal obrero En el estado actual de tan desahogado asunto, un nuevo horizonte parece que se nos abre, porque nos consta que tanto el Sr. Gobernador civil, como el Sr. Ingeniero Director, tienen especial interés, en que, bien sea con el material de la casa Venetta, ó con otro que se adquiere, sigan a la mayor brevedad las obras del muelle Reina Victoria. Por la buena voluntad que demuestran, tanto los señores antedichos, como los de toda la Junta, mas la Cámara de Comercio, podemos asegurar que pronto seguirán las obras. En Madrid (y tenemos testigos de ello), el señor Ministro mostró interés especial en que continuaran las obras, pues estaba dispuesto a conceder un nuevo plazo y a perdonar las multas, con tal de que las obras no se paralizaran. Razones que tendría la casa Venetta, le hicieron no aceptar aquellas laudables ofertas del ministro. Esto viene a desvanecer algunas dudas sobre el pretendido interés que se dice hay, porque el puerto de Cádiz no sea un hecho. Ahora bien: A pesar de la parsimonia con que la casa Venetta iba haciendo las obras llegó a crear, en poco tiempo relativamente, un personal obrero muy bueno; confesado esto por los mismos italianos que se mostraban bastantes satisfechos. Las obras como iban, aplicando en gran escala los motores eléctricos, para todos los mecanismos en tierra, y alumbrado eléctrico en los gánguiles, dragas, remolcadores etc., etc. puede decirse, que estaba a la altura de los novísimos trabajos de esta índole. Las comisiones de obreros puestas al habla con el Sr. Gobernador resultan doblemente simpáticas, por su deseo justo en favor de Cádiz por la misma clase obrera, que cifra su porvenir en el trabajo que deba dar obra de tal importancia, y por la nobleza y cordura evidenciadas en sus peticiones. Repetimos que esta vez serán atendidos, y la justicia domina prácticamente sobre las violencias. Nosotros nos permitimos dar un consejo práctico sobre la cuestión obrera. Todos los que tenemos personal a nuestro cargo sabemos por experiencia lo difícil que es el hacer una organización obrera, factor principal de toda obra. Personas muy peritas en el extranjero reconocen que son necesarios cuando menos seis meses para empezar a entenderse los obreros de la marcha de los mecanismos y sus defectos, mas la fatina que no se aprende sino sobre el terreno. Esto en cuanto a la práctica; que respecto a las pérdidas materiales, por inutilización de herramientas y aparatos no han podido aún calcularlos. De los obreros que tenían la extinguida contrata, y dado el tiempo que llevamos desde que pararon los trabajos, bastantes de ellos han marchado de Cádiz y otros están en la Transatlántica; pero aun quedan en expectativa numerosos trabajadores, en la mayoría jóvenes, y dado que conocen los múltiples mecanismos, mecánicos y eléctricos que hay en las obras y que serán de suma utilidad para la continuación de ellas, sería muy conveniente que se garantizara por algún medio la vuelta a sus ocupaciones porque su situación es muy difícil y el cargo que ocupaban no de fácil improvisación.

Cada mes que pase sin que las obras se continúen supone para el porvenir una verdadera fatalidad, pues se irán los obreros y se padirá el material y vuelta a otro año en organizar de nuevo. TOMAS DE LA VEGA, Jefe de la Central Eléctrica Cádiz. LA CAUSA DEL MONTE TELEGRAMA El Alcalde recibió ayer del Gobernador Civil de la provincia el despacho que reproducimos a continuación, que como podrán apreciar nuestros lectores, se refiere al proceso que se incoa con motivo del tristemente célebre desfalco del Monte de Piedad y Caja de Ahorros. Dice así el telegrama en cuestión: Gobernador a Alcalde. Terminado periodo instrucción expediente Monte Piedad Jerez, hoy se comunica pliego de cargos a todos los Consejeros responsables por término 15 días comunes a las partes. AVISO Se convoca a los Sres. Impo- nentes del Monte de Piedad y Caja de Ahorros para que concurran a la Cámara Oficial de Comercio de esta ciudad, a las nueve de la noche de hoy Viernes, con objeto de darles cuenta de las gestiones de la Comisión. La Comisión. TEATRO ESLAVA Inauguróse anoche la temporada teatral anunciada por la compañía cómica dramática que dirige el primer actor Sr. Echaide, con la hermosa obra de Bernstein, El ladrón. Era ya conocida de nuestro público tan interesante y celebrada comedia, que gusta mucho por la naturalidad de la acción al mismo tiempo que por las escenas de gran interés en que se desarrolla el nervio de ella. En el segundo cuadro se estrenó una bonita y apropiada decoración original del notable pintor escenógrafo portuense D. Manuel Sancho, propiedad de la empresa artística. Los intérpretes son en su mayoría conocidos del público ventajosamente; la bella y hermosa Srta. Lia Emo, que hizo el importantísimo papel de María Luisa muy acertadamente; el primer actor tan aplaudido en Jerez, señor Echaide, que derrochó naturalidad en el personaje Ricardo Voisin y el conenzuado actor Sr. del Río, que perfectamente cumplió su cometido; á más los actores Sra. Martínez y señores Belda, Kaiser y Martínez que interpretaron discretamente sus cometidos respectivos. A la terminación de los actos fueron llamados a escena los artistas para recibir los aplausos de los concurrentes. Nos permitimos rogar a la empresa que acorte todo lo posible los entre actos, no sólo porque el público se impacienta cuando son largos, sino también para que las funciones puedan terminar temprano, a hora cómoda para los espectadores. Esta noche serán puestas en escena, a primera hora, la preciosa comedia La Reja y el gracioso sainete Los pantalones; y en la segunda sección el magnífico drama de Echeagaray, La desequilibrada. DESDE CADIZ En el vapor J. Sister vinieron ayer de Algeciras, D. Felipe Navasens, y de Tánger D. Enrique Ravelot, don S. Caballero y varios turistas de naciones y franceses. Dichos turistas marcharon a Sevilla en el tren correo de esta mañana. Esta mañana a las nueve salieron del arsenal para la mar los torpederos Osado y Anduz que van a incorporarse a la escuadra. Desde el próximo Domingo y en los días análogos tendrán las bandas militares, alternando, en la Alameda de Apodaca desde las tres y media a las cinco y media de la tarde. Por no haberse recibido la aprobación a las transferencias de crédito

acordada para proseguir las obras en los establecimientos benéficos provinciales, suspendiéndose el Lunes las de higienización que se efectuaban en el hospicio, las cuales proseguirán tan luego se obtenga la autorización dicha. El presidente, ordenador de pagos de la Diputación, Sr. Shelly, con quien hablamos hoy, se muestra altamente satisfecho de la conducta que vienen observando los pueblos, ingresando puntualmente, con ligeras excepciones, sus respectivos contingentes. Ignora el Sr. Shelly cuándo podrá reunirse la Diputación en Asamblea, aunque estima que debe hacerlo pronto para la presentación y aprobación del presupuesto, en el cual opinan el señor Shelly y sus amigos políticos que deben introducirse reformas y economías que redunden en beneficio de los pueblos, cuyas haciendas municipales, medios de existencias, encabezamientos, etc. han de estudiarse con detenimiento. Como para el reparto del contingente provincial sirven de base los respectivos encabezamientos de consumos, y éstos en muchos casos no responden a lo que la equidad exige, por causas complejas, entiende el Sr. Shelly, que este extremo debiera ser el primer punto a estudiar y resolver, representando ante la Superioridad los defectos que del precitado estudio surgieran. Ann no se ha recibido respuesta del ministro a la consulta que por conducto del Gobernador, se le hizo por los señores diputados canalejistas. Por consiguiente el pleito de la Presidencia, que era el punto esencial de esa consulta, sigue en pie. La noche de ayer, aunque algo fría, permitió funcionar al teatro de Verano convertido en circo. Cuatro gotas que cayeron entre la primera y segunda sección, no impidieron que continuara el espectáculo. Siguen gustando mucho los trabajos de las señoritas Ballesteros, de las Marianas, de madamoiselle Mary y de los señores Aragón, Trojillo y Fassi. Hoy tomarán parte en las dos secciones los principales artistas. Mañana es el debut del hermoso novillo Tisi, amestrado en 15 lecciones por el Director D. Juan Fassi. Es probable que trabajen en breva en este circo los principales elementos de la compañía Borza, algunos de ellos muy aplaudidos en Cádiz. El día 15 del corriente, a las once y media mañana, se efectuará la boda de la Srta. Teresa Pérez Bastamante, con el médico 1.º de la Armada D. Santiago Casores Boscansa. El acto tendrá lugar en la iglesia de San Pablo, y bendecirá la unión el presbítero D. Luis Bergetón. En la terraza de la Cervicería Inglesa se celebró anoche la comida con que el Sr. Gobernador civil D. Francisco Roncalés obsequiaba a algunos de sus íntimos, correspondiendo a una invitación análoga. El local estaba decorado con plantas tropicales, y la mesa preparada con la exquisita y gustosa proverbial en el Establecimiento. Asistieron con el anfitrión su hermosa y distinguida esposa y su bellísima hija, D. Miguel Gómez de las Cortinas, D. Miguel y D. Jacobo Díaz Escribano y D. Manuel García de Villaseca. El menú fué delicado y escogido, sirviéndose vinos de acreditadas marcas. La reunión fué muy amena, dejando en todos la más grata impresión. Gacetas. EL CENTRO En este establecimiento se acaban de recibir todas las novedades para la temporada de invierno. Grandes colecciones en Lanería y Fantasías de algodón para trajes de señora. Co mpleto surtido en artículos de Punto. PARAGUAS, CORBATAS, COR ETS de las formas más modernas. JERGAS de Grazalema dibujos nuevos, imitación telas inglesas. Gran variedad en Mantas tamaño grande, desde 5 pesetas. Esta casa ha introducido en su negocio la Confeción de ropa blanca para señoras a precios ventajosísimos. Teniendo en cuenta el aumento en el negocio, debido a los precios reducidos a que venden todos sus artículos, sus dueños se proponen seguir el sistema de vender barato puesto que en el va la ganancia. Ved, comprar y os convenceréis. LANCERIA NUM. 29 Panificadora Moderna.—Sobre los precios que este nuevo e importante establecimiento industrial ha establecido, llamamos la atención de nuestros lectores para que se fijen en el anuncio de cuarta plana.

Sociedad Jerezana Cooperativa de Consumo Siendo en las actuales circunstancias fundadísima preocupación general el estar atenta la salud pública en naciones vecinas y debiendo considerarse como uno de los principales preservativos la pureza y buen estado de las sustancias alimenticias, esta sociedad pone en conocimiento de sus accionistas y consumidores, que en virtud de concierto celebrado con el Laboratorio Químico que dirigen los Sres. Cafranga, Luque y García Riquelme, todo artículo que admita adulteración ó pueda sufrir alteraciones que pudieran perjudicar la salud, son analizados por dicho Laboratorio, con cuya garantía los ponemos a la venta. Observaciones meteorológicas de día 13 hasta las tres de la tarde. Temperatura máxima 20 00 (tem mínima 9 25 ídem media 14 62 Máxima al sol 23 25 Radiación solar 2 75 Radiación terrestre 2 25 Tensión del vapor de agua 9 45 Estado higrométrico del aire 62 25 Presión barométrica media a cero 759 41 grados 3 48 Evaporación en milímetros 0 00 (Lluvia en m. m. 0 00 Viento dominante.— Dirección N. O. Velocidad kms. 165 La cosecha del mosto.—En la mayoría de las viñas de Albariza, la vendimia ha quedado completamente terminada. El producto, como hemos asegurado anteriormente, es de buena calidad aun cuando la producción viene a ser una tercera parte menor a la de la última cosecha. En las viñas de arena se está pisando en la actualidad el mosto de pila y se terminará también para dentro de dos ó tres días. La cosecha en estas viñas asciende a la mitad de lo que produjeron en el año anterior, pudiendo asegurar que el precio que adquieran los mostos al deslío lo mismo en las de arena que en las de Albariza compensará la falta de cantidad. Por personas llegadas de la Mancha y de Valencia se sabe que en aquellas regiones han terminado también la vendimia, habiendo sido esta tan escasa que el valor de las avas ha sido el doble del de la cosecha anterior. Los especuladores en aguardientes y alcohol están alarmados por el precio fabuloso a que ha de tener este año dichos productos, los cuales hoy se cotizan a doble precio de lo que valían en esta misma fecha el año anterior. No será de extrañar que los exportadores de café en esta región tengan que elevar sus precios de venta por lo excesivamente caro que se cotiza hoy la primera materia. No nos explicamos que dado el valor que tienen los mostos este año, no se haya iniciado ya alguna alza en los vinos viejos del almacenado. Contribuciones.—Cumpliendo lo dispuesto en el artículo 143 del Real Decreto de 24 de Agosto del presente año, la Agencia Ejecutiva de esta Zona, obligada siempre a realizar dentro de los reglamentos, cuantas medidas deban hacer posible, al pronto y eficaz cobro, de los créditos a favor del Estado, encomendados a su gestión, está procediendo a embargar preventivamente, en este Registro de la Propiedad, aquellas fincas por Rústica y Urbana, que se encuentran afectas al pago de Contribuciones, aun no satisfechas; y como suponemos que la realización de tal medida habrá de aumentar gastos y costas, naturales a todo procedimiento, evitables siempre para los contribuyentes si se apresuran a satisfacer sus descubiertos con brevedad, nos consideramos en el deber de llamar la atención de los mismos, en evitación de que por causa de morosidad ó desconocimiento, sufran los interesados los señalados perjuicios y otros que necesariamente habrán de irrogárselos, hasta llegar a la venta en pública subasta, de las fincas responsables a dichos descubiertos. Mitin.—En el Centro republicano de la calle Leales, celebróse anoche un mitin en conmemoración al fusilamiento de Ferrer. Asistió en representación de la autoridad el jefe de vigilancia Sr. Gómez. Usaron de la palabra varios oradores, los cuales abogaron por la abolición de la pena de muerte. El acto terminó dentro del mayor orden. Enfermo.—Se encuentra enfermo el Contador del Excmo. Ayuntamiento D. Baldomero Rubio. Celebraremos su restablecimiento. Epilepsia.—En la calle Levante sufrió ayer un ataque epiléptico un individuo llamado Francisco Martín Gil. Recogido por los guardias municipales allí de servicio fué trasladado a la Casa de Socorro, desde donde, después de recibir los primeros auxilios de la ciencia, pasó en grave estado al Hospital. La Guardia Rural llevó ayer á cabo la detención de un individuo que causó á otro una herida en la cabeza, en reyería que sostuvieron en el sitio de las Delicias. Comisión.—Anoche se reunió la Comisión de Hacienda, bajo la presidencia del Sr. Calle Carrasco, y concurriendo

los Sres. Roma, Coll, y Sánchez Guerrero, quienes continuaron el estudio de los presupuestos para el próximo año. Las prácticas de Artillería.— En los ejercicios de tiro verificados el Mié. coles, el resultado fué muy satisfactorio. Una de las Baterías de blanco, tuvo 46 impactos, de 63 siluetas de hombres. Otra 52 de 63, y la tercera 87 impactos en sesenta y tres siluetas y dos guerrillas de infantería. La distancia del tiro era de 4.200 metros. Esponsales.—Anoche se celebraron los de nuestra paisana la señorita Josefa de Soto, con el acreditado industrial sevillano, D. Eduardo Martín, tomando la promesa matrimonial el nuevo párroco de San Dionisio, D. Lucas de Soto, y actuando como testigos, los Sres. D. Antonio Camacho Sánchez, y don Waldo y don José M. to. La ceremonia se celebró en familia, á causa del luto de los futuros contrayentes. La boda se efectuará en breve. Accidente desgraciado.—Anoche á las ocho, ingresó en el Hospital de Santa Isabel, el anciano de 66 años, José Millán Martínez, quien sufría graves heridas en la pierna derecha, á consecuencia de un disparo de una escopeta. El pobre anciano, según propia confesión, fué víctima de un lamentable accidente fortauto. Encontrábase en el pago nominado Pastanilla, acompañado de un joven llamado Santiago Recilla Parada, quien tenía en la mano una escopeta cargada, la que cayéndoselo el suelo se disparó, haciendo blanco en el pobre anciano. En el Hospital calificaron su pronóstico de grave. Detenidos.—Lo fueron ayer por los agentes del Municipio: Francisco Amador Ouelana, reclamado por la autoridad judicial, y José Roca Fernández, por insultos y amenazas á la guardia municipal. Plus de campaña.—El "Diario Oficial" de ayer publica una Real Orden concediendo al sargento de Cazadores de Cataluña D. José Sabán, el plus de campaña desde Febrero último, en que regresó de Melilla á la península, en calidad de instructor de reclutas. Puntos de que ha de darse cuenta en la sesión ordinaria que celebrará el Excmo. Ayuntamiento hoy Viernes: Dictamen de la Comisión de Policía rural sobre solicitud del Ayuntamiento de Algar para la instalación de una línea telefónica. Dictamen de la Comisión de Policía urbana sobre provisión de la plaza de Guardia-almacén del Depósito de Materiales. Expono de la Comisión de Gobierno interior referente al trabajo extraordinario realizado por varios Empleados municipales y gratificación que á juicio de aquella debe concedérseles. Informe del Sr. Arquitecto municipal sobre escrito de los Sres. Propietarios de las fincas situadas en la calle de los Remedios en el que interesaba la recomposición de la alcantarilla de la citada calle. Escrito del Excmo. Sr. D. Federico González Montero solicitando su desvinculación de la de Sr. D.ª Julia Goncer de Pestre y de dos sirvientes. Cuenta de accidente del trabajo ocurrido á un obrero municipal. "Machaquito".—Ha sido operado en Madrid, el diestro Machaquito, que se hallaba resentido de una herida que se causó en una pierna efecto de una bandida que se le clavó, toreando en la plaza de Bilbao. La curación completa durará unos quince días; así es que el valiente matador de toros no tomará parte en corrida alguna hasta el próximo año. Un físico que come bien y digiere, puede esperar la curación, mientras que, ocurriendo lo contrario, es muy difícil conseguirla. Vigorizar el estómago es poner el organismo en condiciones de resistencia para curar las enfermedades crónicas. Se consigue siempre tomando el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. Más que la riqueza, lo que une á los matrimonios es la salud. Así que todo el cuidado que se ponga en conservarla será siempre poco. Médicos los más eminentes afirman que no hay nada como el Vino de Javara de Hemoglobina Deschiens para asegurar la paz doméstica, pues la nerviosidad y la anemia huyen de ese medicamento como del diablo. Matadero.—Estado demostrativo del número de reses degolladas en el día de ayer, con expresión de su clase, peso y precios: Vacuno 13, con peso de 1890 00 kilos. Lanar 16, con peso 280 800 id. Cerda 9, 851 200 id. Vaca de 1.ª, á 1 74 el kilo. " 2.ª, á " 0 00 CASA DE CAMPO Se arrienda la de la viña "Cuatro Norias" con puerta al Parque González Hontoria, Medina, 35, informarán. MUY BARATO Se venden estanterías, mostradores, puertas de madera, rejillas y leña. Calle Beato Juan el Grande núm. 6, antiguo almacén.

CRONICA

IN ILLO TEMPORE!

Para título de esta Crónica no encuentro otro más adecuado ni más lógico que el principio de los Evangelios, que el Diácono canta al pueblo, congregado en las Iglesias parroquiales, los Domingos y días festivos, para oír la misa mayor.

Y digo que no hallo título ni más adecuado epigrafe, que el que consignado queda, porque la finalidad y el objeto que en estas cuartillas persigo, tiene alguna semejanza con el que la Iglesia persigue, recordándonos a los fieles las profundas enseñanzas que de esos textos sagrados é inmortales se desprenden.

Que la lectura de los pasajes ó capítulos de los Evangelios á los fieles, tiene por objeto en mi opinión humilde, mantener en la memoria y en el corazón de ellos, el recuerdo de los milagros, de los sacrificios, de los grandes hechos realizados por los héroes de la Fé, de la ciudad y del Bien en los tiempos que pasaron, para que sirviendo de ejemplo, de estímulo poderoso, y de saludable enseñanza á las generaciones católicas, conozcan éstas el camino que deben seguir sus almas para alcanzar la eterna felicidad.

En Inglaterra, donde el sentido común se impone en todos los actos, aún en los más nimios y elementales de la vida de los ciudadanos, en Inglaterra, decía, después de cantarse el Evangelio, desde el púlpito de las iglesias católicas, en el lenguaje de Horacio, se recita después traducido al idioma de Lord Byron y de Milton, para que los fieles se enteren de aquello que antes les leyeron en una lengua que no era la de la Patria.

Pero eso se hace allí por que los ingleses no conocen el latín, en su inmensa mayoría, á causa de su cultura deficiente, pero aquí en España en donde con tan cariñosa y espléndida solícitud se atiende á la Instrucción Pública y en donde gracias á esos desvelos por la cultura nacional todos los españoles declinamos el Dominus Domini y el Nuda Musae, la Iglesia no considera necesario el recitar en español el Evangelio y lo canta en Latín tan sólo.

Decía al principio, que ésta Crónica perseguía una finalidad parecida á la que la Iglesia persigue con la lectura de los Evangelios á los fieles y voy á justificarlo.

Existen por desgracia, espíritus débiles, temperamentos pusilánimes, caracteres tímidos que sienten en sus conciencias ansias de proclamar sus amores por las excelencias de la Libertad y que... no se atreven á exteriorizar esos amores y esas ansias por miedo de aparecer como malos, ante los ojos míopes de esa fracción petrificada, é intransigente de buenos y que cierran voluntariamente sus párpados á la luz del sol, de la democracia y del progreso material y ético de las actuales generaciones.

Pues bien para confortar á esos espíritus enfermizos, á esos seres anémicos de energía y raquíticos de voluntad y de valor, quiero dedicarles hoy el siguiente episodio glorioso del tiempo del cristiano y piadoso absolutismo, que extracto de la «Gaceta de Madrid» del día 25 de Mayo del año de gracia de 1826.

«Qué diez y seis años más tarde de la redención liberal de España en las Cortes Fernandinas, aun daba dentelladas y zarzapazos de rabia en su agonia desesperada la fiera de la tiranía. Y ahora habla la Gaceta:

«Ayer fué ahorcado Antonio Caro, dejando consternado al numeroso concurso que asistió al espectáculo, haciéndolo espantoso un terrible torbellino, que sin duda, castigo del Señor, se hizo al expirar este malvado, que salió de la cárcel diciendo tales palabras que no se pueden referir sin vergüenza, pues á pesar de haberle puesto una mordaza, repetía como podía ¡Viva la Libertad! ¡Viva la Constitución! Después de muerto y arrastrado su cadáver de la cola de un caballo, lo condujeron al muladar.

«Así concluyen miserablemente la vida estos proclamadores de la libertad y esta es la felicidad que prometen á los que les siguen... Ir á parar á donde van las betias!

Y ahora ¡oh espíritus débiles! si después de saber esas cosas no os atrevierais todavía á proclamar virilmente nuestras ansias é ideales de Libertad ¡ah entonces sois nietos indignos de los héroes de 1810, que tenéis forrados de sebo el corazón y rellenos de serrín vuestros cerebros.

ALFREDO ROCA.

CRUADA

Se necesita criada que no sea jovenzota, mejor viuda sin hijos, para cuidar fuera de Jerez á un caballero y dos niños. Razón Farmacia plaza de San Juan.

Anuncios de interés

CONFITERIA DE LA CAMPANA

Se vende carne de membrillo (Extra superior) al precio de 2 pesetas kilo, y Jalea de membrillo á 2'50 kilo.

Si algún cliente desea llenar moldes puede enviarlos, siendo su precio el mismo.

También se venden ricos membrillos de Ronda, al precio de 3'50 los 11 y medio kilos.

Plaza de Escribanos, 14.

AL PÚBLICO.

Acaban de llegar á esta población los acreditados turroneros Gisbert Hermanos, con turrones de Gijona, Alicante, yema, nueves, fruta, peladillas, piñones, anises, almendras garapiñadas y pasteles de gloria. Larga 49, frente al Casino Jerezano.

SAN ANTONIO Fábrica de Mosáicos Hidráulicos

MANUEL FERNÁNDEZ Nueva, 45 y 47.—JEREZ.

Esta acreditada casa tiene el gusto de participar á su clientela la gran rebaja de precios en las losetas de su fabricación.

Metro cuadrado de losetas blancas y negras, de 20 centímetros, á ptas. 2'75. Metro cuadrado de dibujo desde ptas. 3 hasta 4, siendo las de este último precio las que se vendían antes á 6.

Estos precios se entienden á domicilio. SE GARANTIZA LA CLASE.

En ésta fábrica se vende un malacate completo.

EL SUBMARINO

En este antiguo y acreditado establecimiento se vende vino procedente de la testamentería de D.ª Cecilia Ramírez de Cartagena á los precios siguientes:

Jerez Oloroso, 15 pesetas los 16 litros, 1 peseta botella. Fino, 15 id., id., id., 1 peseta botella. Solera Fina, 10 pesetas los 16 litros, 0'50 botella. Criadero Fino, 6 id., id., 0'40 id. Aguardiente legítimo de Cazalla, 3 pesetas litro.—Café legítimo de Puerto Rico.

SANTA MARIA NUM. 17.

ARRIENDO

Se arrienda la dehesa de Buena Vista, conocida por Rancho de Piña, en este término, lindante con el cortijo de Fuente Rey y dehesa de Las Piletas, Cabida 722 aranzadas, casa habitación y estancia, buenos aguaderos.

Para tratar del ajuste: Corredora, 38.

ARRENDAMIENTOS

Se arrienda el piso alto derecha y el principal izquierda de la casa calle Cardenal Herrero núm. 9: el alto de la casa Sagasta 31 y la casa calle San Pablo 14.—Precios, 55, 80, 52, 50 y 125 pesetas respectivamente.—Darán razón, Duque de Almodóvar, 26.

ALMONEDA

Se hace de enseres de Bodega y Escritorios de la Sra. Viuda de D. J. M. Morales, plaza de la Merced. Pueden verse todos los días hábiles de 9 á 5.

Sección Religiosa.

JUBILEO CIRCULAR.—El Carmen. MAÑANA.—Dicha iglesia. SANTO DE HOY.—S. Calixto, p. y mr. MAÑANA.—Sta. Teresa de Jesús, vg. y fundadora, patrona de las Españas.

Sección Oficial.

ALCALDIA DE JEREZ DE LA FRONTERA.

Conforme á lo determinado por la Inspección 5.ª del Cuerpo Nacional de Ingenieros de Montes en anuncio inserto en el Boletín Oficial de la Provincial correspondiente al día 11 del mes actual tendrá lugar á las doce horas del día 25 del corriente, la subasta pública para el arriendo del disfrute de la caza mayor y la perdiz en todos los montes de estos Propios, siendo el tipo de tasación el de cuatro mil pesetas.

La subasta se verificará por puja abierta ó á la llana en el despacho de esta Alcaidía siendo requisito indispensable para tomar parte en la licitación haber depositado en la forma establecida en los pliegos de condiciones facultativas y económicas, el 5 por 100 de la tasación; hallándose de manifiesto dichos pliegos en el Negociado respectivo de la Secretaría municipal y en las oficinas del Registro Forestal de Cádiz.

Jerez 18 de Octubre de 1910.—Francisco de P. González.

AGU DE ABISINIA "LUQUE"

El mejor tinte para el cabello. Da los colores naturales. Venta farmacia de Luque y refino "Las Novedades".

Por Telégrafo.

Del Extranjero

De París.

La huelga de ferroviarios empeora.

Han sido detenidos varios agitados.

Los ingenieros militares hacen el servicio de tiemas.

De Tanger.

En las montañas de Anghera ha sido detenido el Kebir.

Incendio.

Winnipeg.—Continúa extendiéndose el incendio de bosques en el Minesota, entre Bandette y Warroad.

En una extensión de unas 50 millas los bosques no forman sino un inmenso brasero.

La población de Bandette ha quedado reducida á cenizas.

Se cree se eleva á 50J el número de los muertos.

Administrador desaparecido.

Comunican de Nancy que el Administrador del hospital civil ha desaparecido.

Créese que ha sido víctima de alguna agresión.

Lisboa.

El Gobierno provisional ha mandado cerrar todas las casas de juego.

Versiones en Portugal.

Se asegura que la revolución estaba preparada en Lisboa y que fué una farsa la que se ha hecho, porque en las revueltas sólo han muerto unas sesenta personas.

Dícese que el general que mandaba las fuerzas de Palacio hizo entrega de él al Gobierno y envió al Príncipe á Cascaes para que al estallar el movimiento no pudiera ponerse al frente de las tropas.

Además se asegura que el Rey fué engañado por los ministros que el movimiento sería sofocado, pero que era preciso salir de Lisboa para que se pudieran enviar tropas de provincias.

Como el Príncipe había sido enviado á Cascaes, pudieron luego decir, que los Reyes y él huían para evitar que con celeridad llegaran fuerzas de provincias.

Del Interior.

(Recibido á las 8'30 de la mañana, después de cerrada nuestra edición).

Acuerdos del Gobierno.

Madrid 13, á las 2'15.

El Consejo de Ministros se ocupó de los asuntos de Portugal y de la entrada de los religiosos en España.

Tratóse de la conveniencia de que las sesiones parlamentarias empiecen á las tres.

El Lunes habrá otro Consejo de Ministros.

Se ha prohibido la manifestación en Barcelona de llevar coronas á la tumba de Ferrer con motivo del aniversario de su fallecimiento.

Disposiciones.

Madrid 13, á las 10.

Hoy han sido firmadas por el Rey las siguientes disposiciones:

Que formen parte de las Juntas provinciales y municipales de Sanidad, los médicos militares residentes en la localidad y los jefes de las fuerzas.

Haciendo excepción del requisito de subasta para la adquisición de aparatos de telegrafía.

Comprobación.

Dicen de Lisboa que ha sido probado que el Almirante Cândido dos Reis no se suicidó, sino que fué asesinado.

De Gibraltar.

Dicen de esta plaza que han llegado para avistarse con el rey Manuel el embajador de Italia en Madrid y el Gobernador de las Islas Azores.

Los republicanos—Conventos apedreados.

Madrid 13, á las 11'50.

En Valencia los republicanos despidieron en la estación á los Diputados Azzati y Barrial, que van á Barcelona llevando las coronas que el partido republicano de Valencia dedica á Ferrer, para colocarlas en su tumba.

Después que salió el tren, se dirigieron en grupos á los conventos de la Encarnación y del Corazón de Jesús y los apedrearon.

Acudió la policía disolviendo á los revoltosos.

CONFERENCIAS.

Tranquilidad.

Madrid 13, á las 20.

Por las noticias recibidas en Gobernación, se sabe que va transcurriendo el día tranquilamente.

Precauciones.

En Barcelona y Valencia, se han adoptado precauciones en previsión de lo que pueda ocurrir con motivo del primer aniversario de la muerte de Ferrer.

Consejo.

En el de Ministros celebrado hoy bajo la presidencia del Rey, el Sr. Canalejas dió cuenta del estado de la nueva situación política de Portugal y de la acogida que ha tenido el nuevo régimen en las naciones, algunas de las cuales parece que aún no lo han reconocido.

Se ocupó también el Presidente de los asuntos de Melilla y del estado de las negociaciones que se siguen con el Mokí.

Dió cuenta de la marcha de los trabajos parlamentarios y de las medidas tomadas por el Gobierno, á fin de procurar que no se altere el orden público en el país.

El resto de lo ocurrido en el Consejo, careció de interés.

El capitán Robles.

Ha sido visitado el Sr. Canalejas por el capitán del ejército portugués, Sr. Robles, quien le dió diferentes detalles sobre el desarrollo de los últimos sucesos de Portugal, atribuyendo el triunfo de los revolucionarios á la debilidad de los ministros que sucedieron al Gabinete presidido por Joao Franco.

El Rey á Valencia.

Ha sido visitado el señor Canalejas por el presidente de la diputación provincial de Valencia y el alcalde de dicha capital, con los cuales útimó los detalles del viaje del Rey á esa población, recibiendo después el Presidente del Consejo la visita del señor Obispo de Ugel.

El aniversario de la muerte de Ferrer en Barcelona.

Varias comisiones del partido republicano fueron hoy en carruaje á depositar coronas en la tumba de Ferrer, prohibiéndosele pronunciar discursos, ni que entraran en el cementerio más personas que las que componían las diferentes comisiones.

Las de los republicanos de Gra-

nada, Zaragoza y Valencia también depositaron sobre la lápida de Ferrer varias coronas y gran cantidad de flores.

Barcelona ha presentado durante todo el día su aspecto ordinario y la guardia civil ha patrullado por las calles, habiendo sido acuarteladas las tropas.

Los buques de guerra Carlos V y Temerario, fondearon esta madrugada en el puerto, situándose el segundo de los nombrados enfocando las Ramblas.

Sociedad Villafranca telegrafió desde París á la hija de Ferrer, encargándole que en su nombre depositara flores sobre la lápida de éste.

Cotización de la Bolsa de Madrid

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes Interior (82'70), Amortizable 5 por 100 (100'95), Acciones Banco España (442'00), Cédulas del Banco Hipotecario (000'00), Acciones de Tabacos (343'00).

Cambios.

Table with 2 columns: City and Rate. Includes París (7'20), Londres (27'05).

SENADO

Madrid 13, á las 24.

El Sr. Canalejas ha contestado nuevamente á los oradores de ayer, sosteniendo su programa político.

El señor Obispo de Jaca en su rectificación, negó fuese él el autor de los escritos contra el establecimiento de las escuelas laicas.

CONGRESO

Después de varias preguntas sin interés, se suspendió la sesión reuniéndose la Cámara en secciones.

Reanudado el acto, se dió comienzo á la discusión de los presupuestos, hablando el Sr. Salillas sobre la totalidad del proyecto para combatir los gastos generales.

Le contestó el individuo de la Comisión, Sr. Alcalá Zamora.

Fueron aprobados varios informes del Tribunal Supremo, acerca de algunas actas de diputados.

En el tiempo destinado á ruegos y preguntas, el Sr. Iglesias (D. E.), denunció diferentes irregularidades y abusos que se cometen en el Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda.

La reorganización de la Infantería de Marina.

Es probable que mañana lea el Ministro de Marina en el Senado, el proyecto de ley sobre la reorganización de dicho Cuerpo.

Viaje suspendido.

El Sr. Merino, ha suspendido el que tenía proyectado hacer el próximo Domingo á Barcelona, á causa de la celebración de la peregrinación católica al Cerro de los Angeles.

Contra manifestación.

Parece que los radicales de Madrid preparan una contra manifestación que quizás motive la suspensión de ambas.

Romanones.

El presidente del Congreso continúa en cama, habiendo sido visitado por numerosos amigos políticos y particulares.

Se dice que dentro de cuatro ó cinco días estará restablecido.

Viaje del Sultán.

El encargado de Negocios Extranjeros de España en Tanger comunica que el Sultán Muley el-Kebir ha salido para Fez acompañado de una fuerte escolta.

Toma de posesión.

Ha tomado posesión de su cargo el nuevo ministro del Tribu-

nal de Cuentas D. Vicente Pérez.

La huelga de París.

Se han unido á los huelguistas ferroviarios los electricistas.

París casi á oscuras.

A las seis de la tarde comienza á faltar la luz eléctrica en los boulevares.

Reglamento de Puericultura

CAPITULO SEPTIMO

Disposiciones transitorias.

Art. 61. Mensualmente se publicará en los Boletines oficiales la relación de los servicios prestados respecto á la Puericultura y primera infancia, número y conducta de los niños protegidos, libretas distribuidas, natalidad y mortalidad general, movimiento en los autos, etc., para tomar los datos estadísticos y poder comprobar por quinquenios los beneficios obtenidos con la aplicación de la Ley, enumerando las omisiones ó deficiencias observadas en la práctica.

Art. 62. Para simplificar y facilitar los trabajos se utilizará en las Secretarías la clasificación por papeletas ó fichas que permitan de un modo rápido conocer en sus menores detalles la obra protectora realizada y proporcionar urgentemente los datos que se reclamen.

Art. 63. Las tarjetas que remitan los datos estadísticos y denuncias, serán clasificadas en la oficina central del concejo y de su contacto se desglosarán los hechos para tramitar las averiguaciones de oficio.

Art. 64. Las recompensas y premios consistirán:

- a) En matriculas gratuitas en el Instituto Nacional de Maternologia y Puericultura;
b) Inscripciones en el Instituto Nacional de Previsión;
c) Premios de supervivencia otorgados á las nodrizas que hayan conservado con mayor celo niños débiles, salvándoles de la muerte.
d) Recompensas especiales á las que hayan criado mayor número de niños conservándolos propios.
e) Seguros sobre la vida á madres llenas de abnegación que no hayan abandonado á sus hijos, alimentándoles y sosteniéndoles con su trabajo.
f) Menciones, medallas ú otras especiales recompensas á los patronos que funden Casas-Cunas para los hijos de sus obreras, contribuyendo á su conservación, á los fundadores y donantes de Instituciones que redunden directamente en favor del recién nacido y niño en lactancia.
g) Cartillas de ahorro á los que contribuyan á difundir la vacunación.
h) Dotes ó recompensas especiales á las niñas que hayan cuidado con celo é inteligencia mayor número de niños.
i) Títulos gratuitos á las alumnas más aprovechadas del Instituto.

Las Profesoras y las Visitadoras que mayor actividad y entusiasmo desarrollen en el ejercicio de su cargo, podrán aspirar á los aumentos de sueldo que disponga el consejo en los escalafones.

Se organizarán anualmente concursos públicos para premiar las memorias relacionadas con los fines protectores y las cartillas especiales de popularización y propaganda sobre temas que propondrá el Consejo Superior.

Art. 65. Además de las enseñanzas que oficialmente dará el Instituto por sus profesores, el Consejo y las Juntas organizarán conferencias populares de Maternologia y Puericultura, invitando á las personalidades doctas de reconocida suficiencia.

Art. 66. Se reunirán los elementos necesarios para confeccionar un mapa benéfico de España, donde gráficamente se distingan á primera vista todas las instituciones sanitarias y caritativas relacionadas con la protección de la Infancia.

Madrid 12 de Abril de 1910.

Teatro Eslava.

Gran compañía cómica-dramática del notable primer actor Luis Echaide y en la que figura la distinguida primera actriz Lia Eno

Función para hoy Viernes—2.ª de abono. A las 7 y tres cuartos.—La preciosa comedia en un acto, de los Quintero

La Reja.

Representación del cuento en un acto, de D. Mariano Barranco

Los pantalones.

Precios.—Butaca, 0'75. Delantero, 0'45. Grada, 0'20.

A las 9 y media.—El grandioso drama en cuatro actos, del eminente autor D. José Echegaray

LA DESEQUILIBRADA

Precios.—Butaca, 1'75. Delantero, 0'80. Grada, 0'35.

El Guadalete.

Diario defensor de los intereses morales y materiales de Jerez de la Frontera y su Ferranía

Este periódico, que vio la luz pública el 6 de Abril de 1852, fué fundado por D. Juan Piñero y Ramos y D. José Bueno y Nueva. Por su antigüedad ocupa el cuarto lugar entre todos los periódicos que se publican en España, siendo el decano en la provincia de Cádiz.

El Guadalete

debe Jerez la mayor parte de sus adelantos y obras de progreso y cultura, pues en su larga vida, constantemente ha luchado en defensa de la prosperidad y grandeza de Jerez.

Este periódico es el único en España que no da cuenta de suicidios, ni hace relatos extensos de crímenes repugnantes.

El Guadalete

se publica diariamente sin más excepción que el Sábado Santo y días posteriores a la festividad del Smo. Corpus Christi y Natividad del Señor.

Cuenta con un extenso servicio telegráfico considerablemente aumentado desde el 1.º del corriente.

Tiene representantes en las principales capitales de Europa y América y plazas de la Península y Norte de Africa.

Redacción, Administración é Imprenta: Plaza de Eguílaz, 4

TELÉFONO, NÚM. 55

CAFES DE LA COMPAÑIA COLONIAL

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

Café PUERTO RICO: Cajita precintada de 100 gramos á pesetas 0'60 cajita

Bazar Europa * VIUDA DE GARCIA Y MARTEL EL ANUNCIO

COLUMELA Y JOSÉ DEL TORO, 15 CADIZ

TELEFONO, 108.

Grandioso surtido en objetos de fantasía para regalos.—Artículos de piel y para viaje—Cestería fina Vajillas—Cristalería—Aparatos para luz eléctrica—Plata Meneses—Imágenes religiosas—Sparklets y cápsulas para los mismos—Thermos—Patines—Poleas para gimnasia—Hules y Tapetes—Gramófonos y Discos—Juguets—Servicios completos para Café, Hoteles y Restaurants.



Porqué, no se desembaraza Vd de esta enfermedad de la piel inmediatamente y para siempre de esta úlcera, de este eczema varicoso que le rinde á Vd la vida insulfrible?

Porqué conserva Vd esta enfermedad cuyas consecuencias pueden ser gravísimas?

Porqué no emplea Vd inmediatamente el nuevo método del Señor L. RICHELET?

Sin embargo no hay vacilación posible, porque Vd no puede ignorar las curaciones, muchas veces inesperadas, obtenidas en su comarca.

Infórmese Vd y empiece, sin más tardar, este tratamiento; eso es el mejor consejo que le podemos dar.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna. (Existe también un tratamiento para los niños de 3 años hasta 16). Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España:

Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente, por los depositarios, á todas las personas que lo piden.

Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor

L. RICHELET, 13, rue Gambetta, en Sedan (Francia)

Depósito en Jerez: Droguería de Andrés Barreiro Piñero; Larga núm. 17.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA BARCELONA LINEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro Sábados, ó sean: Enero, 1.º Febrero, 1.º y 29 Marzo, 26 Abril, 2 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 3 Septiembre, 1.º Octubre, 8 Noviembre y 1.º Diciembre.

LINEA DE CUBA Y MEXICO

Servicio del Norte.—Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes directamente para Habana y Veracruz.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona sucesivamente cada dos meses para Fernando Poó, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.

Salidas de Tánger: Martes, Jueves, y Sábados.

Servicio del Mediterráneo.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 27 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz.

VAPORES ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE STA. MARIA

Salidas del Puerto	Salidas de Cádiz
Día 14	
8 45 de la mañana.	10 00 de la mañana
12 00 de la idem	0 00 de la tarde.
0 00 de la tarde.	1 15 de la idem.
Día 15	
8 30 de la mañana.	9 45 de la mañana
10 45 de la idem.	12 00 de la tarde.
1 00 de la tarde.	2 15 de la idem.

Café Nervino Medicinal DEL DOCTOR MORALES.

Marca registrada

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos epilepsia y de más nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas 3 y á 5 pesetas caja.—Se remiten por correo á todas partes.

La correspondencia, Carretas 39 Madrid.—En Jerez, droguería, de A. Barreiro.

EL ANUNCIO

El que no anuncia no vende; el que anuncia más, vende más. (Traducción de un proverbio inglés).

Dicen los franceses que un comerciante establecido con cien mil francos de capital y que solo destine 1.000 francos para anuncios, se arruina, mientras otro comerciante que solo tenga en mercaderías un capital de 1.000 francos y se gaste 100.000 francos en anuncios se pondrá rico.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad DE JEREZ DE LA FRONTERA

El Lunes 24 de Octubre de 1910, de una á cuatro de la tarde, se venderán en subasta pública, si antes ó en el acto no las redimen sus dueños, las ALHAJAS, cuyos empeños se verificaron en el mes de Julio de 1909, correspondiendo desde el número 91.777 al 92.121.

El Martes 25 de Octubre de 1910, de una á cuatro de la tarde, se celebrará una subasta pública con cinco por ciento de rebaja, sobre los precios á que salieron en sus respectivas subastas las ALHAJAS adjudicadas al extasador del Establecimiento, en los meses de Junio, Julio y Agosto del corriente año, cuyos préstamos correspondían á los meses de Enero, Febrero, Marzo y Abril de 1909.

El día 26 y 27 (Miércoles y Jueves) de Octubre de 1910, de una á cuatro de la tarde, se venderán en subasta pública, si antes ó en el acto no las redimen sus dueños, las ROPAS procedentes de los empeños del mes de Julio de 1909, cuyos números son los siguientes:

Central: del Núm. 25.369 al Núm. 26.531.
1.ª Sucursal: Núm. 27.933 al Núm. 28.441.
2.ª Sucursal: Núm. 27.287 al Núm. 28.166.

En este último día á continuación de las anteriores, serán subastadas con cinco por ciento de rebaja, sobre los precios á que salieron en sus respectivas subastas, las ROPAS adjudicadas á la extasadora de la Segunda Sucursal (Ancha 16), en los meses de Agosto y Septiembre del corriente año, cuyos empeños corresponden á los meses de Mayo y Junio de 1909. Los dueños de los lotes que han de subastarse, pueden redimirlos antes y durante la subasta, pero en este último caso, antes de ser adjudicadas al mejor postor.

Jerez de la Frontera 5 de Octubre de 1910.—El Director Gerente interino, José Cano.

Profesor de francés.—D. Francisco Naranjo, ofrece sus servicios como profesor de francés, hablado y escrito, pasando á domicilio si es necesario.—Informarán, Honsario núm. 2.

Pidan todos Anis del Racimo

Anuncios, según la tarifa de la casa. Remitidos á 50 céntimos de peseta línea. Reclamamos y propaganda mercantil, á precios convencionales.

Director y propietario, **Javier Piñero y Fernández-Caballero.** Administrador, **José Arcila y Guinea.**

NOTA

En la imprenta de este antiguo y acreditado periódico, montada con todos los adelantos modernos, se ejecutan toda clase de trabajos á precios reducidísimos y se editan obras y folletos, para lo cual cuenta la casa con personal apto y máquinas y materiales modernísimos.

Tarjetas, Esquelas de defunción, Talonarios, Facturas, Memorandums, Cartas comerciales, Sobres timbrados, y en general toda clase de impresos.

Panificadora Moderna

DE JOSÉ DELGADO Y C.ª

CALLE DOCTRINA NÚM. 19

CON DESPACHOS EN LAS SUCURSALES SIGUIENTES

Calle Bizcocheros.
Calle Santa María.
Calle Levante.
Calle Sol.
Puertas del Sol.
Calle Cruz Vieja.
Calle Banastos.
Plaza del Arenal.

Calle Algarve.
Calle Francos.
Calle Justicia.
Calle Barranco.
Plaza del Arroyo.
Plaza de Santiago.
Calle Ponce.
Calle Guadalete.

Desde el Domingo 2 de Octubre se expendirá en los citados establecimientos

PAN DE PRIMERA CALIDAD 36 Cts. el kilo
AL PRECIO DE

Roscas á 40 céntimos el kilo y á 8 céntimos una

garantizándose su esmerada elaboración y PESO COMPLETO, hallándose en todos los despachos á disposición del público básculas contrastadas.

Montada esta casa con arreglo á los últimos adelantos mecánicos en panificación, puede ofrecer al público una economía constante en el pan que se produce.

El centro de producción está establecido en el antiguo y acreditado horno de la calle Doctrina núm. 19, en el que se han hecho grandes reformas.

Balneario de Archena

Abie to todo el año con autorización del Estado, por causa de utilidad pública

Reconocido sin competencia para las enfermedades artríticas y reumáticas, nerviosas y parálisis, h-rpéticas y eserofofosas: sirven también altamente para la eliminación del mercurio.

Temporada oficial: de 1.º Septiembre al 30 Noviembre

Este Balneario no deja ningún servicio que desear, instalación hidroterápica completa. Instituto de Mecanoterapia, Estufa de desinfección, Telégrafos, Correos, Capilla, Gran Casino, Parque y Mesa de Régimen todo el año. Cuatro magníficos hoteles que hoy se hallan completamente reformados y al alcance de todas las fortunas, cuyos precios son, (comprendiendo habitación, desayuno, almuerzo y comida con todo el servicio correspondiente): Gran Hotel de LAS TERMAS desde 12 á 20 pesetas por día; Hotel LEVANTE desde 6'25 á 11 pesetas; Hotel MADRID desde 5'50 á 11 pesetas; Hotel LEON desde 4 á 7 pesetas. Todo bañista hospedado en alguno de estos cuatro Hoteles, tiene derecho á un descuento de 30% en abono de 15 ó más baños, y 15% sobre el precio de la habitación en 15 ó más días.

En el Gran Casino, además de otras mejoras y reformas, se ha instalado un magnífico salón de teatro, en que se dará función diariamente.

Los coches ómnibus del balneario se hallan en la estación á la llegada de todos los trenes.

Aviso muy importante.—Todo bañista, antes de ponerse en camino debe solicitar noticias, prospectos, tarifas generales de precios, el itinerario de viajes y cuantos datos le interesen, que recibirá gratuitamente, dirigiéndose al dueño de los cuatro hoteles: **Basilio Irureta.—Balneario de Archena—Murcia.**

CALDO MAGGI

10 CUBITOS

Desconfíad de las imitaciones. Exigid el nombre Maggi y el marca Cruz Estrella.

SOLUCION PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Gresoatado

El remedio más eficaz para curar: las ENFERMEDADES DEL PECHO, las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS, las BRONQUITIS CRÓNICAS.

L. PAUTAUBERGE, 94, Rue Lacaze, PARIS y LAS PRINCIPALES BOTICAS.

Desconfiad de las imitaciones y exigid la Firma L. PAUTAUBERGE.